

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante el que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.**

El señor Gerente de Urbanismo, mediante Decreto número 996, de fecha 5 de marzo de 1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para la licitación de las obras del proyecto de reparación de la pavimentación de viarios primarios y secundarios del polígono Aeropuerto, segunda fase, adjudicándose el mismo a la empresa «Martín Casillas, Sociedad Limitada», por precio de 56.693.853 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de marzo de 1996.—El Secretario accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—10.081-E.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante el que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.**

La Comisión ejecutiva, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para la licitación de las obras de urbanización de la UA-TO-4, Borde Este de Torreblanca, tercera fase, adjudicándose el mismo a la empresa «Remacon, Sociedad Limitada», por precio de 10.200.000 pesetas y un plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.—El Secretario accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—10.083-E.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante el que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.**

El señor Gerente de Urbanismo, mediante Decreto número 965, de fecha 4 de marzo de 1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para la licitación de las obras del proyecto de adjudicación del concurso público convocado para la realización del proyecto de adaptación para locales comerciales de la estructura de hormigón bajo el eje Patrocinio-Plaza de Armas, adjudicándose el mismo a la empresa «Meta 2E Mas 03, Sociedad Limitada», por precio de 32.982.222 pesetas y un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de marzo de 1996.—El Secretario accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—10.079-E.

**Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la selección de un proyecto de eliminación de los residuos biosanitarios especiales del hospital universitario de Canarias.**

El Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife aprobó inicialmente, en fecha 31 de

enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que han de regir el concurso, procedimiento abierto, para la selección de un proyecto de eliminación de los residuos biosanitarios especiales del hospital universitario de Canarias. Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el periodo de licitación. Las características esenciales de este concurso son:

**Objeto del contrato:** Selección de un proyecto de eliminación de los residuos biosanitarios especiales del hospital universitario de Canarias.

**Presupuesto máximo de licitación:** 1.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto del contrato.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Secretaría Delegada del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, pabellón de gobierno del hospital universitario de Canarias, Ofra-La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Mesa de Contratación:** Se celebrará en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos de inserción del anuncio:** Correrán por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—25.075.

**Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la elaboración del plan de emergencia del Hospital Universitario de Canarias.**

El Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife aprobó inicialmente, en fecha 31 de enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que han de regir el concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica consistente en la elaboración del plan de emergencia del Hospital Universitario de Canarias. Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el periodo de licitación. Las características esenciales de este concurso son:

**Objeto del contrato:** Elaboración del plan de emergencia del Hospital Universitario de Canarias.

**Presupuesto máximo de licitación:** 5.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto del contrato.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Secretaría Delegada del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, pabellón de gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra-La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Mesa de Contratación:** Se celebrará en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos de inserción del anuncio:** Correrán por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 19 de marzo de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—25.072.

**Resolución del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria del Consorcio Sanitario de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación del concurso público que se cita.**

El Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) comunica la adjudicación del concurso público siguiente:

Expediente 171/95: Contratación de la prestación del servicio de limpieza en el Área de Hospitalización del Hospital del Mar, Centros de Planificación Familiar y otras dependencias, por un plazo de tres años, a partir de 1 de febrero de 1996. Adjudicataria: «Maexven, Sociedad Limitada», por un importe de 406.771.080 pesetas.

Barcelona, 11 de marzo de 1996.—La Secretaria Delegada del Instituto, Mercedes Ribalta Baró.—17.253-E.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para los servicios de encuesta de docencia curso 95/96.**

Esta Universidad de Alcalá de Henares ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para los trabajos de encuesta de docencia a la empresa «Cuanter, Sociedad Anónima», por un importe de 6.240.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—10.448-E.

**Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento «hardware» digital y red.**

Esta Universidad de Alcalá de Henares ha resuelto adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento «hardware» digital y red a la empresa «Granada Computer Services, Sociedad Anónima», por un importe de 6.595.714 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—10.447-E.

**Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos de responsable técnico del servicio de publicaciones.**

1. **Entidad adjudicadora:**
  - a) Organismo: Universidad de Alcalá.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
  - c) Número de expediente: 134 CO/96.
2. **Objeto del contrato:**
  - a) Descripción del objeto: Trabajos de responsable técnico del Servicio de Publicaciones.
  - b) División por lotes y número:
  - c) Lugar de ejecución: Universidad de Alcalá.

d) Plazo de ejecución: 15 de mayo a 31 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.008.320 pesetas.

5. *Garantías.*

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Servicio de Contratación y Asuntos Generales, Sección de Contratos.
- Domicilio: Plaza San Diego, sin número.
- Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
- Teléfono: 885 40 84.
- Telefax: 885 41 32.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de mayo de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación.
- Otros requisitos: Ver pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:-*

- Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 1996.
- Documentación a presentar: Ver cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Universidad de Alcalá, Registro Central o Registros Periféricos.
  - Domicilio: Plaza San Diego, sin número, o Facultades.
  - Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Mesa de Contratación de la Universidad.
- Domicilio: Sala de juntas del Consejo Social, plaza San Diego, sin número.
- Localidad: Alcalá de Henares.
- Fecha: 14 de mayo de 1996.
- Hora: A las nueve treinta.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios.*

Alcalá de Henares, 23 de abril de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—27.047.

**Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1995, para la contratación de suministro.**

Visto el escrito emitido por el señor Presidente de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato para el suministro de dos servidores «Netware» para esta Universidad y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 3/1993, de Creación de la Universidad de Almería, este Rectorado-Presidencia ha resuelto:

Aprobar la adjudicación del citado contrato a la empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-28321131, con domicilio social en avenida Luis de Morales, 32, edificio

Forum, 5.ª-5, 41018 Sevilla, por un importe total de 7.370.000 pesetas.

Almería, 6 de febrero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—10.076-E.

**Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de suministro.**

Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 29 de noviembre de 1995, para la contratación de suministro.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Este Rectorado-Presidencia, ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado», las resoluciones de 2 y 6 de febrero de 1996, por las que se adjudica, mediante procedimiento abierto, concurso público, los siguientes contratos:

Grupo II: Contrato para el suministro de material impreso y encuadernación, adjudicado a las empresas Imprenta Almanzora, don Manuel de las Heras García, número de identificación fiscal 27489145-M, con domicilio en calle Almanzora, 1, Almería, y Artes Gráficas Gutenberg, don Juan Antonio Márquez Cruz, número de identificación fiscal 27174092Y, con domicilio en plaza Careaga, 2, 04003 Almería, por un importe máximo de hasta 9.000.000 de pesetas, cada contrato.

Grupo III: Contrato para el suministro de impresión y encuadernación de libros, adjudicado a la empresa «Escobar Impresores, Sociedad Limitada», código de identificación fiscal B-04199741, con domicilio social en plaza Iglesia, 11, 04700 El Ejido (Almería), por un importe máximo de hasta 15.000.000 de pesetas.

Almería, 6 de febrero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—13.251-E.

**Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, por procedimiento abierto, del suministro de mobiliario para el Campus de la Vall d'Hebrón.**

He resuelto:

Hacer público, a los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas que, con fecha 29 de diciembre de 1995, se ha adjudicado por el sistema de procedimiento abierto, por concurso, el suministro correspondiente al mobiliario para el Campus de la Vall d'Hebrón a la empresa «Comercial Contel, Sociedad Anónima», los lotes 1, 6, 7 y 14, por el importe de 12.371.243 pesetas, 19.617.897 pesetas, 5.822.988 pesetas y 2.158.281 pesetas, respectivamente; a la empresa «Blanquerna de Distribuciones, Sociedad Anónima», los lotes números 3 y 12, por el importe de 8.853.156 pesetas y 4.482.240 pesetas, respectivamente; a la empresa «Moblisern, Sociedad Anónima», los lotes números 4 y 17, por el importe de 5.082.600 pesetas y 2.162.800 pesetas, respectivamente; a la empresa «Alravasa, Sociedad Anónima», los lotes número 10 y 11, por el importe de 8.898.592 pesetas y 13.474.122 pesetas, respectivamente; a la empresa «Arlx Barcelona, Sociedad Anónima», el lote número 5, por el importe de 965.130 pesetas; a la empresa «Grupo Suniver, Sociedad Limitada», el lote número 8, por el importe de 6.312.720 pesetas; a la empresa «P. de la Oliva, Sociedad Anónima», el lote número 9, por el importe de 4.614.656 pesetas; a la empresa «Atilanos, Sociedad Limitada», el lote número 13, por el impor-

te de 5.589.524 pesetas; a la empresa «Señalización y Diseños Urbanos, Sociedad Anónima», el lote número 15, por el importe de 10.716.838 pesetas, y declarar desierto los lotes números 2 y 16, IVA, incluido, y resto de condiciones de la contratación.

Contra esta Resolución, se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a esta publicación, o cualquier otro que se crea oportuno.

Barcelona, 2 de enero de 1996.—El Rector, Antoni Caparrós.—14.692-E.

**Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica.**

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expediente: S-12/95.

Denominación: Servicios para la celebración del Salón Internacional del Estudiante «Andalucía 96».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Lote A: Acondicionamiento de nave.

Empresa adjudicataria: «General de Producciones y Diseño, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 44.145.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Lote B: Recepciones y catering.

Desierto.

Cádiz, 18 de marzo de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—20.194-E.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se declara desierto el concurso público de la explotación del servicio público para la explotación de máquinas expendedoras de refrescos y productos sólidos en el pabellón polideportivo de la Universidad de Cantabria.**

Con fecha 2 de noviembre de 1995, por Resolución Rectoral, fue convocado concurso público para la contratación de la gestión del servicio público para la explotación de máquinas expendedoras de refrescos y productos sólidos en el Pabellón Polideportivo de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ha acordado proponer declarar desierto dicho concurso.

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto:

Declarar desierto el concurso público convocado para la contratación de la gestión del servicio público de explotación de máquinas expendedoras de refrescos y productos sólidos en el pabellón polideportivo de la Universidad de Cantabria.

Santander, 23 de enero de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—10.107-E.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un equipo de cromatografía de líquidos de alta resolución con destino al Departamento de Química.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 116/96.